

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 04/05/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FSITES
SERIE	20
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2026
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.99 %

ACUERDOS

I. Informe respecto del estado que guarda la designación del Representante Común Sustituto, aprobada en Asamblea Extraordinaria de Tenedores de fecha 08 de agosto de 2025, y en su caso, determinaciones correspondientes. Resoluciones al respecto.

"PRIMERO. - Se toma conocimiento que la designación de Monex como Representante Común Sustituto no surtió efectos jurídicos al no cumplirse las Condiciones Suspensivas a las que se encontraba sujeta dicha designación."

"SEGUNDO. - En virtud de lo anterior, se deja constancia que los acuerdos tomados en la Asamblea Extraordinaria de Tenedores celebrada el 08 de agosto de 2025 no surtieron efectos jurídicos, por lo que, con efectos retroactivos a esa misma fecha, se mantiene la designación de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (causahabiente final de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), como Representante Común de los Tenedores.

II. Informe respecto de la transferencia del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero ("CIBanco") a favor de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva ("Multiva"), así como el reconocimiento y, en su caso, ratificación del Representante Común de los Tenedores en el Fideicomiso OPSIMEX 4594. Resoluciones al respecto.

"PRIMERO. - Se toma conocimiento de los actos corporativos y autorizaciones por las que se llevó a cabo la fusión de Multiva como sociedad fusionante que subsiste, con CIBanco, como sociedad fusionada que se extingue, así como la transferencia del negocio fiduciario de CIBanco a favor de Multiva."

"SEGUNDO. - Se reconoce y ratifica que, derivado de lo anterior, Multiva asumió el carácter de Representante Común de los Tenedores del Fideicomiso OPSIMEX 4594, y adquirió todos los derechos y obligaciones de representante común para todos los efectos previstos en el Contrato de Fideicomiso y en todos los Documentos de la Emisión, con efectos al 02 de septiembre de 2025."

III. Designación de delegados para llevar a cabo, formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas con respecto al punto anterior por la Asamblea.

"ÚNICO. Se designa como delegados especiales de la Asamblea al licenciado Eriván Urióstegui Hernández, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y al S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y demás autoridades correspondientes."